

MIÉRCOLES, 30 DE ENERO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 1

4. ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

4.1. ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

INTERVENCIÓN GENERAL

CVE-2019-759 *Corrección de errores de la Resolución de 20 de diciembre de 2018, por la que se aprueba el Plan Anual de Control Financiero, Auditoría Pública y Otras Actuaciones de Control para el ejercicio 2019.*

Advertidos errores en la Resolución de 20 de diciembre de 2018, por la que se aprueba el Plan Anual de Control Financiero, Auditoría Pública y Otras Actuaciones de Control para el ejercicio 2019, publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 41, extraordinario, de 28 de diciembre de 2018 y, en aplicación de lo previsto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a su corrección en los siguientes términos:

1. En el apartado IV. PLAN DE AUDITORÍAS PÚBLICAS y, en concreto, IV.1. AUDITORÍAS DE CUENTAS ANUALES:

1.1. Donde dice AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES. CONSORCIOS.

Donde dice:

CONSORCIO	ADSCRIPCIÓN	OBJETO	PERÍODO
Museo de Cantabria	Educación, Cultura y Deporte	Cuentas anuales	2017 y 2018

Debe decir:

CONSORCIO	ADSCRIPCIÓN	OBJETO	PERÍODO
Museos de Cantabria	C. de Educación, Cultura y Deporte	Cuentas anuales	2017 y 2018

MIÉRCOLES, 30 DE ENERO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 1

1.2. Donde dice AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES. SECTOR PÚBLICO FUNDACIONAL, procede modificar la denominación y Consejería de adscripción de la Fundación Cántabra de Empleo y Bienestar Social de forma que donde dice:

ENTE	ADSCRIPCIÓN	OBJETO	PERÍODO
Fundación Cántabra de Empleo y Bienestar Social	Sanidad	Cuentas anuales	2018

Debe decir:

ENTE	ADSCRIPCIÓN	OBJETO	PERÍODO
Fundación Cántabra para la Salud y el Bienestar Social (FCSBS)	C. de Universidades e Investigación, Medio Ambiente y Política Social	Cuentas anuales	2018

1. 3. En el mismo apartado, procede suprimir la siguiente mención:

AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES. OTROS ENTES DEL SECTOR PÚBLICO.

ENTE	ADSCRIPCIÓN	OBJETO	PERÍODO
Fundación Marqués de Valdecilla	Sanidad	Cuentas Anuales	2018

En la medida en que como se indica anteriormente, "De conformidad con el Informe que emite la Dirección General del Servicio Jurídico de fecha 31 de enero de 2018, respecto a la naturaleza jurídica del ente Fundación Marqués de Valdecilla, el mismo se incorpora dentro del Sector Público Fundacional".

ENTE	ADSCRIPCIÓN	OBJETO	PERÍODO
Fundación Marqués de Valdecilla	Sanidad	Cuentas anuales	2018

MIÉRCOLES, 30 DE ENERO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 1

1. En el apartado IV.2. AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO Y OPERATIVA, donde dice:

"Respecto de las entidades del sector público empresarial que se relacionan en el siguiente cuadro y de las áreas que en el mismo se establecen, se realizarán auditorías de cumplimiento (legalidad) y operativas (sistemas y procedimientos):

ENTE	ADSCRIPCIÓN	OBJETO	PERÍODO
Fundación Cántabra para la Salud y el Bienestar Social	Sanidad	Recursos humanos	2018

Debe decir:

"Respecto de las entidades del sector público empresarial que se relacionan en el siguiente cuadro y de las áreas que en el mismo se establecen, se realizarán auditorías de cumplimiento (legalidad) y operativas (sistemas y procedimientos):

ENTE	ADSCRIPCIÓN	OBJETO	PERÍODO
Fundación Cántabra para la Salud y el Bienestar Social (FCSBS)	Consejería de Universidades e Investigación, Medio Ambiente y Política Social	Recursos humanos	2018

3. En el apartado V. CONTROL DE LAS MEDIDAS CORRECTORAS PROPUESTAS A LAS ENTIDADES AUDITADAS,

Donde dice:

"En concreto, a lo largo del ejercicio 2019 se someterán a un seguimiento especial las medidas correctoras que vayan a ser adoptadas como consecuencia de los siguientes controles financieros realizados durante el ejercicio 2018:

ENTIDAD	ADSCRIPCIÓN	ÁREAS CONTROLADAS
CANTUR	Industria y Turismo	Recursos Humanos
MARE	C. de Universidades e Investigación, Medio Ambiente y Política Social	Procedimiento de contratación

Debe decir:

"En concreto, a lo largo del ejercicio 2019 se someterán a un seguimiento especial las medidas correctoras que vayan a ser adoptadas como consecuencia de los siguientes controles financieros realizados durante ejercicios anteriores:

ENTIDAD	ADSCRIPCIÓN	ÁREAS CONTROLADAS
Sociedad Regional Cántabra de Promoción Turística (CANTUR)	C. de Innovación, Industria, Turismo y Comercio	Recursos Humanos
Medio Ambiente, Agua, Residuos y Energía de Cantabria, S.A. (MARE)	C. de Universidades e Investigación, Medio Ambiente y Política Social	Procedimiento de contratación

MIÉRCOLES, 30 DE ENERO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 1

4. En el apartado VI. CONTROL DE SUBVENCIONES Y AYUDAS PÚBLICAS, procede modificar algunas partidas presupuestarias, de forma que donde dice:

PARTIDA PRESUPUESTARIA	BENEFICIARIOS	EJERCICIOS
03.03.322B.487	Fundación de la Universidad de Cantabria para el estudio y la investigación del sector financiero (UCEIF)	2017-2018
03.04.456B.486	Comisiones Obreras	2017-2018
03.08.231E.444.01	Universidad de Cantabria	2017-2018

Debe decir:

PARTIDA PRESUPUESTARIA	BENEFICIARIOS	EJERCICIOS
03.03.322B.487 03.03.322B.486	Fundación de la Universidad de Cantabria para el estudio y la investigación del sector financiero (UCEIF)	2017-2018
03.04.456B.484 03.04.456B.486	Comisiones Obreras	2017-2018
03.08.231E.444	Universidad de Cantabria	2017-2018

Santander, 25 de enero de 2019.
El interventor general,
Pedro Pérez Eslava.

2019/759